

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1106**     *BAR CAFETERÍA CAROLINA, S.L.*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 46/2011, de este Juzgado sobre despido se ha dictado Decreto de fecha 11 de enero de 2012, por el que se declara a "Bar Cafetería Carolina, S.L." en situación de insolvencia provisional por importe de 9.219,89 euros.

Madrid, 11 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120001873-1